

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

2015-OR-UTC-03

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 12:00 horas del día 13 de noviembre de 2015, encontrándose presentes en la sala de Juntas del Edificio que ocupa la Dirección de Educación Media y Superior, ubicado en Paseos de Pabellón de Arteaga No. 341, Fracc. Paseos de Aguascalientes, Jesús María, Aguascalientes; los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, los representantes de Gobierno Federal la Lic. María Salomé Cedillo Villar, Jefe del Departamento de Análisis de la Información, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Lic. Laura Lorena Alba Nevárez, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, la representante del Gobierno Estatal, Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, Directora de Educación Media y Superior; los representantes del Sector Productivo y Social el Lic. Aldwin Ramírez Madrid y el C. Jesús Wenceslao Serna Valdivia; así como el Comisario LEC. Gerardo de la Garza Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica El Retoño, y la Rectora de la Universidad Tecnológica de Calvillo Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

La Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, quien fungió como Presidente del Consejo Directivo en la presente reunión, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Tercer Reunión Ordinaria, por lo que se da cumplimiento al Primer Punto del Orden del Día.

La Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, agradece a todos los H. Miembros del Consejo Directivo por su asistencia, señalando que es la Tercera Reunión ordinaria, verificando la asistencia de los miembros del H. Consejo Directivo, por lo que indica que teniendo el Quórum Legal se da cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día.

Por otro lado señala que pone a consideración la aprobación del orden del día de la reunión, en la que por común acuerdo se hace una modificación al orden del día quedando como se especifica a continuación:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Aprobación del orden del día
4. Seguimiento de acuerdos derivados de la Segunda Reunión del H. Consejo Directivo
5. Informe del cuatrimestre Mayo – Agosto 2015
6. Informe Financiero Enero – Agosto 2015
7. Solicitud de acuerdos
8. Asuntos Generales

Con lo que se da cumplimiento al Tercer Punto, procediendo a dar lectura y asimismo señalar que ya se abordaron los tres primeros puntos.

La Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, pregunta a los miembros del H. Consejo Directivo si existe algún punto a tratar en asuntos generales, se haga manifiesto para asentarlos dentro de la orden del día; al respecto los miembros del Consejo Directivo no manifiestan asuntos generales que registrar, por lo que la secretaria técnica indica que se sirvan a manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del Día.

Quedando debidamente aprobado.

En uso de la voz la Mtra. María del Socorro Vallín Contreras, procede al Cuarto Punto del Orden del Día, el cual consiste en dar seguimiento a los acuerdos realizados en la Segunda Reunión del H. Consejo Directivo, por lo que otorga el uso de la voz a la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, Rectora de la Universidad para que mencione los avances realizados en

torno a los acuerdos realizados en la Segunda Reunión del Consejo Directivo, procediendo a dar lectura a los mismos como se indica a continuación:

Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Estatus del acuerdo
2015-OR-II/01	El consejo Directivo instruye a la titular de la Universidad Tecnológica de Calvillo, para la Inmediata regularización en el proceso de entrega – recepción entre la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes y la Universidad Tecnológica de Calvillo. Al respecto la titular de la Universidad comenta que este proceso ya se llevó a cabo, integrando el acta correspondiente en el CD que contiene la carpeta digital.	Debidamente Realizado y Concluido
2015-OR-II/02	El consejo Directivo solicita a partir del acuerdo 2015-OR-II/01. La auditoría correspondiente al proceso de entrega recepción entre ambas universidades. A lo que comenta la titular que este punto está en proceso, una vez que la entrega – recepción se ha formalizado ante la secretaria Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas durante el mes de octubre; quedando pendiente la entrega de los bienes muebles e inmuebles, por lo que se quiere tener un cierre total a fin de que la auditoria sea sobre todos los recursos financieros.	Quedando en espera de cierre total de los recursos financieros para su realización
2015-OR-II/03	Ratificación de la autorización federal para impartir el programa educativo de Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial. La Titular hace del conocimiento al Consejo Directivo el seguimiento que se ha dado el trámite de registro de dicho programa educativo, mencionando los documentos que avalan la solicitud de registro de la Ingeniería, ante la CGUTyP, para su registro ante la Dirección General de Profesiones	Quedando realizado y concluido por la UT de Calvillo

2015-OR-II/04	Preparación de un plan de trabajo: El H. consejo directivo solicita a la titular de la institución junto con su equipo de colaboradores, preparen a partir del diagnóstico una estrategia o un plan de trabajo que lleve a la mejora de los indicadores con los cuales encontró la universidad. En este sentido la titular de la Universidad hace del conocimiento a los H. miembros del Consejo Directivo que dentro de la carpeta digital se les ha hecho llegar el Programa operativo Anual en el que se establecen las líneas de acción que coadyuvan en la mejora de los indicadores base de esta casa de estudios.	Quedando debidamente concluido
2015-OR-II/05	El H. Consejo Directivo solicita a la titular junto con su equipo de colaboradores, realizar un estudio de pertinencia de la oferta de las carreras, con la finalidad de observar la viabilidad de su operación. La titular hace mención que se han realizado ya los estudios de pertinencia de los siete programas educativos en los que se observa la viabilidad de operación de los siete programas educativos, misma que de acuerdo a los lineamientos de la CGUTyP, deben realizarse cada dos años.	Quedando debidamente concluido.
2015-OR-II/06	El consejo Directivo instruye a la Rectora a que realice las gestiones necesarias para regularizar la superficie necesaria para contar con el espacio normado por la Coordinación de Universidades Tecnológicas. Informando al consejo sobre el seguimiento de este trámite. La titular menciona que se ha entrevistado con el Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes, quien giró la indicación de que se viera directamente con el Ing. Sergio Javier Reynoso Talamantes quien es el Secretario de Gobierno del Estado, con el fin de poder dar seguimiento a esta encomienda, como resultado de la entrevista el Secretario de Gobierno, ha quedado de contactarse con la rectora para establecer las líneas a seguir para conllevar este proyecto de crecimiento de la Universidad.	Quedando iniciado el proceso y en espera de respuesta por parte del Gobierno del Estado.

2015-OR-II/07	El H. Consejo Directivo solicita a la titular de la Institución junto con su equipo de colaboradores a establecer las estrategias que disminuyan la deserción por reprobación tanto preventiva como correctiva, previa identificación de factores que inciden en este aspecto. La titular de la Universidad comenta que se han analizado los factores que inciden hacia la deserción, denotando que para el cuatrimestre a reportar solo se han tenido dos bajas por reprobación, situación que ha sido atendida en el área académica.	Quedando debidamente concluido.
2015-OR-II/08	El H. Consejo Directivo solicita a la Titular de la Institución la presentación de los estados financieros del cuatrimestre Enero – Abril 2015, en la próxima reunión del Consejo Directivo, mismo que deberán presentarse con antelación al Comisario Público LEC. Gerardo de la Garza Martínez. La titular menciona al H. Consejo Directivo, que los estados financieros se han presentado ya al Comisario Público Propietario del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, mismos que serán presentados a los consejeros en el punto seis del orden del día.	Quedando debidamente presentado.
2015-OR-II/09	El H. Consejo Directivo solicita a la Titular de la Institución la Presentación del POA 2015 y el Presupuesto 2015 para su presentación ante el H. Consejo Directivo. La titular de la Universidad menciona que en la carpeta digital entregada, se encuentra contenido el Programa Operativo Anual y el presupuesto del ejercicio fiscal 2015.	Quedando debidamente concluido.

Una vez concluida la intervención de la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco, la Mtra. Ma. del Socorro Vallín solicita una vez agotado el punto y de no tener ningún comentario por parte de quienes integran el Consejo, se de paso a rendir el informe de gestión del cuatrimestre Mayo – Agosto 2015; asimismo hace del conocimiento al H. Consejo Directivo que le ha sido asignada una comisión por parte del titular del Instituto de

Educación de Aguascalientes, el Mtro. Francisco Javier Chávez Rangel, por lo que solicita a la Mtra. Maricela Cruz Chávez, Subdirectora de Educación Universitaria y Tecnológica, asuma su cargo en la Junta del Consejo, asumiendo su voz y voto, por lo que cede el uso de la voz a la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, Rectora de la Universidad Tecnológica de Calvillo, procediendo a dar lectura y explicación al contenido del informe el cual contempla cuatro aspectos:

- Proceso educativo
- Proceso de vinculación
- Proceso de Dirección Estratégica
- Estados financieros

De esta forma se da lectura al informe de gestión del cuatrimestre **Mayo – Agosto 2015**, abarcando los tres primeros puntos.

Una vez que la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco da lectura a su informe, cede la voz a la Mtra. Maricela Cruz Chávez, quien solicita a los presentes, que de tener algún comentario sobre el informe se sirvan manifestarlo. En tal virtud toma el uso de la voz la Lic. María Salomé Cedillo Villar, quien da la sugerencia sobre la presentación del informe, para utilizar otro tipo de gráficas que pudieran facilitar la interpretación de los datos, así como el uso de totales en algunos de los indicadores; así mismo presentar solo resultados importantes en materia de la encuesta de satisfacción de los servicios educativos, y tener el referente como anexo en la carpeta. En cuanto al contenido manifiesta que es bueno.

Por su parte la Lic. Laura Lorena Alba Nevarez, comenta que observa un informe mucho más robusto que el anterior, reconociendo el esfuerzo que ha realizado la Universidad, teniendo el sentido de receptividad para mejorar; así mismo, menciona sobre la presentación que es necesario resaltar únicamente aquellos datos que representen un factor de relevancia hacia la universidad para ser mostrados, haciendo más práctico el

informe, ya que el desglose se encuentra en la carpeta, misma que en un sentido factico es revisada por los consejeros con antelación. Por otro lado hace referencia que observa que el número de egresados que no se encuentran laborando o estudiando es alto, recomendando a la titular de seguimiento a las condicionantes que han determinado esta situación de los jóvenes egresados, con el fin de brindarles el apoyo a fin de que puedan buscar la posibilidad de continuar sus estudios o incorporarse al sector productivo. De la misma forma resalta que se tiene como fortaleza la retención y el alto aprovechamiento en el área académica. Finalmente reconoce el esfuerzo y la apertura a hacer mejor las cosas, cuestión que denota al ver un informe más robusto.

Por su parte el Lic. Aldwin Ramírez Madrid, manifiesta que les ha tocado estar presentes en muchas de las actividades que ha convocado la universidad, mismas que posiblemente no se ven reflejadas en la presentación, denotando el tiempo y el esfuerzo, pero que conllevan al resultado de lo aquí mostrado. Así mismo denota que se han tenido muy buenos eventos.

El C. Jesús Wenceslao Serna Valdivia, comenta que se ve a la Universidad con más actividades y más vida, sin embargo menciona que considera importante reforzar algunos convenios con el sector productivo, incluyendo el ámbito turístico. También comenta que se ve el trabajo realizado en pro de la Universidad, mismo que se observa en los resultados ahí mostrados.

Por su parte la Mtra. Maricela Cruz Chávez, manifiesta a los consejeros que por parte del Instituto de Educación del Estado, se convocó a los directores de Planeación a una reunión para trabajar sobre un listado de indicadores con los cuales se estuviera trabajando a fin de presentarlos en los informes, no siendo limitativos a presentar en las reuniones del consejo directivo. También comenta que reconoce sobre el trabajo que se está haciendo por parte de la universidad, al observarse en la integración de la carpeta informativa. En cuanto a los indicadores de los servicios educativos y en específico de la encuesta de

satisfacción de los servicios educativos, en donde se observa muy acertadamente que se han enfocado hacia el proceso educativo, lo cual es sustancial para la operatividad, lo que realmente se quiere, por lo que felicita a la universidad por haberse enfocado hacia lo que verdaderamente es el esquema educativo.

Al no haber otro comentario sobre la presentación del informe, la Mtra. Maricela Cruz Chávez pregunta a los consejeros se sirvan manifestar si desean aprobar el Informe de gestión del cuatrimestre Mayo – Agosto 2015 que ha presentado la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco. **Quedando debidamente aprobado.**

En uso de la voz la Mtra. Maricela Cruz Chávez, procede al Sexto Punto del Orden del Día el cual consiste en la presentación de los estados financieros correspondientes al periodo enero – agosto 2015, lo que representa dos periodos cuatrimestrales, de tal forma que se da el uso de la voz a la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, quien da cuenta del informe financiero. Ante la revisión de los estados financieros los consejeros hacen necesaria la revisión sobre la reclasificación del Fondo de Aportaciones Múltiples, ya que expresan no debe estar clasificado como un ingreso, por lo que solicitan a la Titular, a través del área financiera haga el cambio de clasificación y sean revisados ciertos conceptos, mismos que solicitan al Comisario LEC Gerardo de la Garza Martínez, haga una revisión sobre los estados financieros a fin de poder aprobarlos en la próxima reunión de Consejo Directivo. **Quedando como presentados únicamente.**

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, procedo al séptimo punto del orden del día el cual consiste en la Solicitud de Acuerdos, por lo cual se le otorga el uso de la voz a la Lic. Ma. Del Pilar Martínez Velasco, para que comience a dar lectura a sus propuestas como se indican a continuación:

2015-OR-III/01. Aprobación de la estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo. La Universidad Tecnológica de Calvillo a estructurado la plantilla de trabajadores

conforme a lo establecido por el presupuesto que la federación ha designado para esta casa de estudios a través de la CGUTyP, haciendo del conocimiento a los consejeros que esta estructura ha sido enviada a la CGUTyP para su validación, misma que ha sido dada conocer al ejecutivo para la validación de los mandos altos y medios. A lo que el H. Consejo Directivo manifiesta que es necesario el contar con la validación de la CGUTyP, para su debida aprobación en próxima reunión. **Quedando como presentado.**

2015-OR-III/02. Presentación del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Calvillo. Se presenta el Manual que ya se ha entregado a Oficialía Mayor con el fin de contar también con la validez de esta dependencia de gobierno, así como por la propia CGUTyP. Todos los miembros del H. Consejo Directivo manifiestan su conformidad en la presentación del manual. **Quedando como punto presentado.**

2015-OR-III/03. Presentación del Reglamento Interior de Trabajo. Se presenta el reglamento mismo que ha sido enviado a la CGUTyP para su validez. Todos los miembros del H. Consejo Directivo manifiestan su conformidad en la presentación del manual. **Quedando como punto presentado.**

2015-OR-III/04. Presentación del Reglamento de Vinculación y Pertinencia. Se presenta el reglamento mismo que ha sido enviado a la CGUTyP para su validez. Todos los miembros del H. Consejo Directivo manifiestan su conformidad en la presentación del manual. **Quedando como punto presentado.**

2015-OR-III/05. Presentación del Reglamento de Becas. Se presenta el reglamento mismo que ha sido enviado a la CGUTyP para su validez. Todos los miembros del H. Consejo Directivo manifiestan su conformidad en la presentación del manual. **Quedando como punto presentado.**

2015-OR-III/06. Presentación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del

Personal Académico de la Universidad Tecnológica de Calvillo. Se presenta el reglamento mismo que ha sido enviado a la CGUTyP para su validez. Todos los miembros del H. Consejo Directivo manifiestan su conformidad en la presentación del manual. **Quedando como punto presentado.**

2015-OR-III/07. Aprobación de pago de estímulo por desempeño del personal, con Recurso del Subsidio Estatal por el Desempeño del Personal. Se solicita al H. Consejo Directivo el pago por Estímulo al Desempeño del Personal, para los profesores de tiempo completo y personal administrativo. Esto con motivo del trabajo mostrado por dicho personal ante el proceso de desincorporación de la Universidad Tecnológica de Calvillo con la UTNA, lo que ha contribuido en la sólida formalización de la Universidad. Todos los miembros del H. Consejo Directivo se muestran en total acuerdo para que se dé este estímulo financiero a los trabajadores descritos. **Quedando como punto debidamente aprobado.**

La Mtra. Maricela Cruz Chávez, señala que una vez concluido con el punto de la solicitud de acuerdos pregunta que si alguien tiene un comentario, por lo que la Lic. MA. Del Pilar Martínez Velasco, procede a agradecer a todos los miembros de Consejo Directivo por su presencia y apoyo.

La Mtra. Maricela Cruz Chávez por ultimo agradece, la presencia de todos los H. Miembros del Consejo Directivo, a la Universidad Tecnológica de Calvillo y a todo su personal, concluyendo con esto la Tercera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, siendo las 14:00hrs. Del 13 de Noviembre del 2015. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



Lic. Salomé Cedillo Villar

En representación del Mtro. Héctor Arreola Soria,
Coordinador General de Universidad es Tecnológicas y
Politécnicas.



Lic. Laura Lorena Alba Nevárez,

Delegada de la Secretaría de Educación Pública
Del Estado de Aguascalientes.

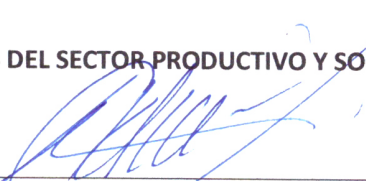
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL



Mtra. María del Socorro Vallín Contreras,

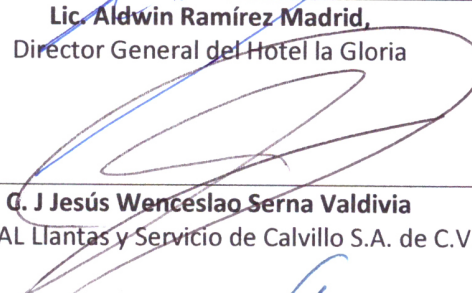
Directora de Educación Media y Superior del Instituto de
Educación del Estado de Aguascalientes.

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL



Lic. Aldwin Ramírez Madrid,

Director General del Hotel la Gloria



G. J Jesús Wenceslao Serna Valdivia

SERVAL Llantas y Servicio de Calvillo S.A. de C.V.

COMISARIO PÚBLICO

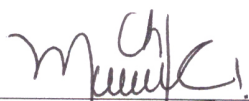


LEC. Gerardo de la Garza Martínez.

Director de Administración y Finanzas de la
Universidad Tecnológica de El Retoño,



Invitada Especial



Mtra. Maricela Cruz Chávez

Subdirectora de Educación Universitaria y Tecnológica
Instituto de Educación de Aguascalientes

